MINJUSTICIA INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

ACTA DE ARCHIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTA, COMEB. CERTIFICA EL ARCHIVO DEL CONTRATO, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

COMUNICADO DE ACEPTACION :	**030 DE 2018**
CONTRATISTA:	**PRODUCTOS DE ASEO Y MANTENIMIENTO BIOBRILL SAS**
NIT:	830.062.306-5
REPRESENTANTE LEGAL:	**ARLEYDO VALENCIA VELASQUEZ**
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 93.288.766 de Líbano (Tolima)
DIRECCION COMERCIAL:	Calle 5 A N° 63-23
OBJETO:	Contratar el suministro de productos de lavandería para la población privada de la libertad de la estructura 3 del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá (COMEB)..
VALOR INICIAL:	$ 17.071.000
VALOR TOTAL:	$ 17.071.000
FECHA DE INICIACION:	25 de Abril de 2018
FECHA DE TERMINACION Y/O ACTA DE CUMPLIMIENTO	10 de Mayo de 2018
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	10 de Mayo de 2018
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:	10 de mayo de 2018
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO: **Fecha de expedición:** **Cumplimiento:** **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:**	 14-44-101-099396 30 de abril del 2018 $2.031.449,00 $4.062.898,00
No. DE FOLIOS:	1 carpeta con cincuenta y nueve (59) folios.

Con base en los antecedentes fácticos, normativos y jurisprudenciales, se tiene la obligación por parte de las Entidades de Liquidar los Contratos suscritos por ellas, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 019 de 2012, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, de aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y de aquellos que lo requieran, según su objeto, naturaleza y cuantía.

El presente contrato es de ejecución instantánea, se encuentra debidamente recibido y cancelado por el COMEB, No requiere Liquidación si no Acta de Archivo.

NOTA: Es pertinente dentro de esta acta de archivo incorporar si el contrato lo anexa las modificaciones y adiciones.
Se expide la anterior a los siete (07) días del mes de noviembre de 2018.

Doctora IMELDA LOPEZ SOLORZANO
C.C. 41.675.018 expedida en Bogotá
Director (E) Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá COMEB

Elaboro: María Claudia Rojas R
Reviso: Alpeiro Peña Roa
Fecha de Elaboración: 22/10/2018
Archivo:V:\MARIA C. 2018\ACTAS DE LIQUIDACION Y ARCHIVO 2018\Acta de Archivo COM No. 023 INV 019 FERRETERIA LA ESCUADRA SAS.docx